

Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios por debajo de los umbrales de la UE

CONFIDENTIAL

Habilitando finanzas para la Transición

**N.º de proyecto /
unidad de costos:**

G-012320-001

**Número de
licitación**

7000014398

0.	Lista de abreviaturas	2
1.	Contexto.....	3
2.	Tarea para la parte contratista	4
3.	Concepción	9
	Concepción técnico-metodológica	9
4.	Plan de personal	9
	Jefe o jefa de equipo	9
	Experto o experta clave 1	10
5.	Pautas para el cálculo	12
	Asignación de personal y gastos de viaje.....	12
	Aspectos de sostenibilidad en relación con los viajes.....	12
6.	Contribuciones del comitente o de otros actores	15
7.	Pautas relativas al formato de la oferta	15

0. Lista de abreviaturas

CCG	Condiciones Contractuales Generales aplicables a la contratación de obras y servicios
TdR	Términos de referencia
IFNB	Instituciones Financieras no Bancarias
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
TSM	Taxonomía Sostenible de México

1. Contexto

México enfrenta importantes desafíos para transitar hacia un modelo de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al cambio climático. A pesar de los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París, particularmente a través de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), el sistema económico nacional aún no se encuentra en una trayectoria consistente con reducciones significativas de gases de efecto invernadero (GEI). En el ámbito industrial, la dependencia de los combustibles fósiles se ha mantenido prácticamente sin cambios desde la adopción de dichos compromisos, lo que evidencia un desequilibrio persistente entre el crecimiento económico, la protección ambiental y la acción climática.

Uno de los factores estructurales que explica este rezago es la limitada disponibilidad de incentivos económicos, financieros y regulatorios que favorezcan la descarbonización de la industria en territorio mexicano. A esto se suma una brecha significativa en el conocimiento y difusión de los instrumentos existentes. En este contexto, la inversión en tecnologías verdes y soluciones bajas en carbono sigue enfrentando barreras relevantes, tanto del lado de la demanda, por la falta de información técnica y financiera sólida que respalde decisiones de inversión, como del lado de la oferta, por la insuficiente adaptación de los productos financieros existentes a las características y riesgos de estas tecnologías.

La Transición Justa constituye un marco estratégico para abordar estos retos de manera integral. Este concepto se refiere al proceso de transformación hacia una economía y una sociedad climáticamente neutras y respetuosas de los recursos naturales, garantizando que dicho cambio sea equitativo e inclusivo.

En este marco, resulta prioritario fortalecer las condiciones empresariales de los actores clave para la adopción de tecnologías verdes, particularmente en sectores industriales / productivos con estabilidad económica o potencial de crecimiento que permita realizar inversiones de mediano y largo plazo. La experiencia internacional demuestra que estudios de viabilidad técnica y financiera, robustos, sólidos y bien fundamentados, son un elemento habilitador crítico para que empresas, parques industriales y otros actores productivos puedan tomar decisiones de inversión alineadas con los principios de una Transición Justa. Este proceso se ve reforzado por un entorno internacional en el que las normas comerciales, los mercados de exportación y las empresas globales ejercen una presión creciente sobre el sector privado mexicano para reducir sus emisiones de GEI y cumplir con estándares ambientales y sociales cada vez más exigentes. Dichas dinámicas incrementan la urgencia de contar con mecanismos financieros adecuados que permitan responder a estas demandas sin comprometer la competitividad ni la cohesión social.

En paralelo, es fundamental alinear la oferta de las instituciones financieras con las necesidades reales del mercado en materia de financiamiento de tecnologías verdes. Esto implica fortalecer las capacidades técnicas de bancos, intermediarios financieros y otras entidades relevantes para identificar, analizar y evaluar proyectos y tecnologías verdes, así como para diseñar instrumentos financieros adaptados que permitan cerrar las brechas existentes en la oferta de financiamiento. Entre estas destacan la limitada comprensión de los riesgos y retornos asociados a tecnologías emergentes, así como la falta de productos financieros que respondan a los horizontes temporales y perfiles de inversión requeridos por la Transición Justa.

2. Tarea para la parte contratista

El contratista será responsable de la realización de las prestaciones siguientes:

Objetivo general:

Fortalecer el ecosistema de finanzas para la Transición Justa en México, mediante la alineación efectiva entre la oferta financiera y la demanda de inversión en tecnologías verdes en sectores industriales / productivos, incluido el sector energético y el de parques industriales, apoyando el diseño, adaptación e implementación de instrumentos financieros, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la creación de mecanismos de colaboración que impulsen decisiones de inversión climáticamente responsables, socialmente inclusivas y económicamente viables.

Objetivos específicos:

- a) Desarrollar un marco de referencia estructurado que consolide seis soluciones de financiamiento adaptado al contexto mexicano, con un enfoque de finanzas para la Transición Justa en los sectores de energía, parques y otros sectores industriales / productivos prioritarios.
- b) Impulsar el pilotaje de las seis soluciones de financiamiento incluyendo instrumentos como Créditos Verdes, *Blended Finance*; Fondos de Garantía por Banca de Desarrollo; Fondo de Primeras Pérdidas y otros instrumentos relevantes en colaboración con instituciones financieras, inversionistas de impacto, proveedores de tecnologías verdes y actores públicos, asegurando su alineación con las tendencias internacionales de finanzas sostenibles
- c) Identificar y priorizar instituciones para fortalecer la vinculación estratégica (instituciones financieras públicas y privadas, banca de desarrollo, banca tradicional, Instituciones Financieras no Bancarias, proveedores de tecnologías verdes), con el objetivo de mejorar sus capacidades en materia de evaluación técnico-económica de proyectos en tecnologías verdes y descarbonización industrial / productiva, la gestión y mitigación del riesgo financiero y tecnológico para incrementar la certeza técnica y la bancabilidad de los proyectos.
- d) Promover espacios de diálogo y esquemas de colaboración con gremios relevantes en torno a la inversión de impacto entre México y Europa los cuales permitan estructurar acuerdos, casos piloto y *pipelines* de proyectos orientados a la Transición Justa en los sectores prioritarios, incorporando mecanismos de seguimiento y estrategias de escalamiento

Siguiendo esta estructura es que el proyecto constará de cuatro fases principales. Las actividades descritas a continuación, se considerarán como las mínimas necesarias para desarrollar los productos solicitados en los presentes Términos de Referencia (TdR).

Producto 1: Estrategia de vinculación y fortalecimiento de capacidades en instituciones financieras identificadas.

- Desarrollo de mapeo de actores con identificación de actores financieros clave que requieran fortalecimiento de capacidades en finanzas para la transición justa y desarrollo de estrategia de relacionamiento con los actores identificados en el mapeo de actores, la cual deberá identificar oportunidades y mecanismos concretos de colaboración.
- Evaluación de las capacidades de las instituciones financieras identificadas en la estrategia de relacionamiento, mediante un diagnóstico de sus capacidades técnicas para la evaluación y financiación de proyectos relacionados con tecnologías verdes y procesos de descarbonización industrial y productiva. Asimismo, se identificarán las principales necesidades de fortalecimiento técnico, particularmente en materia de evaluación de riesgos tecnológicos, climáticos y financieros.

Producto 2: Guía Técnica para el Financiamiento y Evaluación de Proyectos de Descarbonización Industrial y Tecnologías Verdes bajo un Enfoque de Transición Justa

- La guía de capacitación deberá abordar 1) Las principales necesidades identificadas en el diagnóstico elaborado dentro del Producto 1 y 2) Los principales conceptos, criterios y herramientas para la evaluación de proyectos de inversión en tecnologías verdes y procesos de descarbonización industrial y productiva, incorporando enfoques de sostenibilidad y Transición Justa. Su contenido deberá incluir elementos metodológicos para la identificación y evaluación de riesgos tecnológicos, climáticos y financieros; criterios para analizar la viabilidad técnica, ambiental y económica de los proyectos; lineamientos para integrar aspectos sociales y de inclusión en la toma de decisiones financieras; así como herramientas prácticas, estudios de caso y ejemplos aplicados que faciliten la comprensión y aplicación de los contenidos por parte de las instituciones financieras participantes. Se deberán organizar hasta dos sesiones técnicas para presentar la guía con hasta 80 personas pertenecientes al ecosistema financiero.

Producto 3: Desarrollo de seis instrumentos (diseño de nuevos y/o adaptación de existentes) de financiamiento adaptado al contexto mexicano con enfoque de Transición Justa.

- Análisis diagnóstico del mercado financiero y sectorial. Revisión del marco regulatorio y financiero aplicable a finanzas sostenibles en México. Identificación de brechas entre oferta financiera existente, mercado de proveedores de tecnologías verdes y demanda de inversión/ financiamiento en tecnologías verdes en los sectores de energía, parques industriales y sectores productivos prioritarios. Análisis de barreras específicas (riesgo percibido, plazos, capacidades técnicas, garantías y mercado secundario).
- Mapeo y sistematización de instrumentos financieros existentes. Inventario de instrumentos financieros verdes disponibles en el mercado nacional e internacional. Identificación de criterios de elegibilidad, tecnologías verdes financiables, condiciones financieras y requerimientos operativos. Análisis de compatibilidad con principios de Transición Justa (impactos sociales y ambientales, empleo, territorio).
- Sesiones técnicas de acompañamiento a las instituciones financieras seleccionadas en el Producto 1 para la adaptación de seis instrumentos existentes o creación de nuevos instrumentos financieros verdes orientados a las necesidades del mercado, para el financiamiento de tecnologías verdes. Los cuales deberá considerar:
 - Diseño conceptual de cada instrumento financiero (plazos, tasas, garantías, *blends*).

- Caracterización por tipo de actor (empresa, parque industrial, proveedor tecnológico verde) y sector al que va dirigido el instrumento. Definición de responsabilidades, roles y alcance.
 - Integración de mecanismos de mitigación de riesgos financieros (garantías, *blended finance*), así como ambientales, climáticos y sociales (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, SARAS).
- Hasta 6 sesiones técnicas virtuales para validación participativa con actores clave de la versión borrador de los seis instrumentos financieros nuevos o adaptados. Aplicar los ajustes a los instrumentos a partir de la retroalimentación recibida en las sesiones.
 - Organización de una sesión técnica presencial para presentación y consolidación del portafolio final de instrumentos financieros incluyendo instituciones financieras, proveedores de tecnología verde, sector productivo y actores públicos.

Producto 4: Pilotaje de instrumentos financieros nuevos o mejorados

- Selección de instrumento/s y sector/es piloto. Priorización de instrumento/s financieros con mayor viabilidad de implementación en el corto y mediano plazo. Identificación de tecnologías y territorios para piloto/s.
- Estructuración de casos piloto. Selección de empresas, organismos empresariales, proveedores de tecnología verde y parques industriales con proyectos maduros o en fase avanzada de planeación. Elaboración de fichas técnicas de proyectos piloto (demanda tecnológica, inversión requerida, impacto esperado). Ajuste de los instrumentos piloto para asegurar coherencia con buenas prácticas internacionales.
- Asistencia técnica a instituciones financieras, proveedores de tecnología verde y beneficiarios para la estructuración financiera. Apoyo en la definición de Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Seguimiento técnico de la implementación inicial de los pilotos. Recopilación de lecciones aprendidas. Recomendaciones para replicabilidad y escalamiento

Producto 5: Promoción de espacios de diálogo y esquemas de colaboración México–Europa en inversión de impacto

- Diseño de la estrategia de diálogo y cooperación. Identificación de actores clave considerando a los diferentes actores del ecosistema de inversión de impacto en México y Europa (fondeadores de impacto, inversionistas institucionales, *family offices*, sector financiero, sector privado). Definición de objetivos, temáticas e identificación de espacios de diálogo (*roadshow*) se deberá proponer un espacio de participación nacional y un espacio de participación internacional.
- Selección de hasta dos Instituciones Financieras no Bancarias u otros para recibir acompañamiento y preparación para presentar casos de éxito en inversión de impacto y transición justa durante su participación en espacios de diálogo estructurado (*roadshow*) un espacio nacional y un espacio internacional. Identificar oportunidades concretas de colaboración entre los diferentes actores del ecosistema durante los *roadshow*.
- Construcción de pipelines y estrategias de escalamiento. Identificación de proyectos con potencial de replicabilidad. Diseño de rutas de escalamiento financiero y territorial. Documentación de pipelines de proyectos México–Europa para la Transición Justa.

Algunos hitos, como se muestran en la tabla a continuación, se deberán cumplir hasta cierta fecha límite durante el plazo del contrato y en lugares específicos:

Hitos/obras parciales	Fecha límite/lugar/persona responsable	Criterios de aceptación
<p>Producto 1: Estrategia de vinculación y fortalecimiento de capacidades en instituciones financiera.</p> <p>Mapeo de actores</p> <p>Estrategia de relacionamiento financiero</p> <p>Diagnóstico de capacidades institucionales</p> <p>Priorización de áreas de especialidad para el fortalecimiento de capacidades institucionales</p>	<p>Septiembre 2026</p>	<p>Los productos deben estar coherentemente alineados, presentar objetivos medibles y acciones factibles que impulsen el fortalecimiento de competencias en finanzas sostenibles.</p> <p>Reporte de Mapeo de actores, metodología para la elaboración del mapeo, preferiblemente en formato interactivo Excel o alguna herramienta digital que permita la visualización gráfica.</p> <p>Reporte con el desarrollo de la estrategia de relacionamiento financiero. Formato PDF, idioma español, hasta 15 páginas.</p> <p>Documento con diagnósticos elaborados a personal de las instituciones financieras para conocer las capacidades institucionales sobre la evaluación de proyectos de inversión en tecnologías verdes. Formato PDF, idioma español, incluir resumen ejecutivo de hasta 3 páginas.</p> <p>Reporte con el contenido de las áreas de especialidad para el fortalecimiento de capacidades, desarrollo de la metodología para la priorización. Formato PDF, idioma español, incluir resumen ejecutivo de hasta 3 páginas.</p>
<p>Producto 2: Guía Técnica para el Financiamiento y Evaluación de Proyectos de Descarbonización Industrial y Tecnologías Verdes bajo un Enfoque de Transición Justa</p>	<p>Septiembre 2026</p>	<p>La guía deberá incorporar elementos metodológicos para la identificación y evaluación de riesgos tecnológicos, climáticos y financieros; criterios para analizar la viabilidad técnica, ambiental y económica de los proyectos; lineamientos para integrar aspectos sociales y de inclusión en la toma de decisiones financieras; así como herramientas prácticas, estudios de caso y ejemplos aplicados que faciliten la comprensión y aplicación de los contenidos por parte de las instituciones financieras participantes. La guía deberá presentarse en hasta dos sesiones técnicas con hasta 80 personas pertenecientes al ecosistema financiero y se deberá elaborar un listado de actores interesados en aplicar la guía en casos prácticos puntuales. Formato PDF, idioma español, incluir resumen ejecutivo de hasta 3 páginas y un desarrollo de hasta 50 páginas más anexos.</p>
<p>Producto 3: Desarrollo de seis instrumentos de financiamiento adaptados al contexto mexicano con enfoque de Transición Justa.</p> <p>Análisis diagnóstico del mercado financiero y sectorial</p> <p>Mapeo y sistematización de instrumentos financieros existentes</p> <p>Sesiones técnicas de para el desarrollo conceptual de seis instrumentos financieros nuevos o</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>Los productos deben evidenciar un análisis riguroso y sistemático, respaldado por datos verificables, que identifique de forma clara los aspectos que diferencian a los instrumentos de financiamiento verde de instrumentos convencionales y presentar objetivos medibles y acciones factibles que impulsen el fortalecimiento de competencias en evaluación de proyectos de inversión en tecnologías verdes.</p> <p>Documento de análisis y diagnóstico del mercado financiero y sectorial que considere mapeo y sistematización de instrumentos financieros verdes existentes en México. Formato PDF,</p>

<p>mejorados</p> <p>Hasta 6 sesiones técnicas para validación participativa de seis instrumentos financieros nuevos o adaptados</p> <p>Sesión técnica y de divulgación de los instrumentos nuevos o adaptados</p>		<p>idioma español, incluir resumen ejecutivo de hasta 3 páginas y un desarrollo de hasta 30 páginas más anexos.</p> <p>Documento con el desarrollo conceptual de seis instrumentos financieros nuevos adaptados en dónde se especifique el sector y actor meta al que va dirigido cada instrumento. Formato PDF, idioma español, hasta 60 páginas más anexos.</p> <p>Documento con estructura de las sesiones técnicas virtuales con actores del ecosistema para validación técnica de los instrumentos financieros. Formato PPT, idioma español. hasta 15 diapositivas</p> <p>Hasta seis sesiones técnicas virtuales con instituciones financieras, proveedores de tecnología verde, sector productivo y actores públicos para consolidación final de los seis instrumentos financieros nuevos o adaptados. Estructura de la sesión en formato PDF, presentación de instrumentos en formato PPT, idioma español, hasta 15 diapositivas por cada instrumento financiero presentado.</p> <p>Estructura de la sesión técnica presencial y de divulgación de los instrumentos nuevos o adaptados. Agenda de la sesión en formato PDF, lista de actores, idioma español, hasta 15 diapositivas en PPT.</p>
<p>Producto 4: Pilotaje de los instrumentos de financiamiento seleccionados</p>	<p>Diciembre 2027</p>	<p>Los productos deben estar coherentemente alineados, aprobados por GIZ y presentar objetivos medibles y acciones factibles que impulsen el fortalecimiento de competencias en evaluación de proyectos de inversión en tecnologías verdes</p> <p>Reporte con metodología de selección de instrumentos, sectores, tecnologías y regiones para desarrollo de proyecto piloto, Formato PDF, idioma español, hasta 30 páginas.</p> <p>Reporte con la estructuración de casos piloto Formato PDF, idioma español, hasta 30 páginas, más anexos.</p> <p>Reporte con la estrategia de planificación del acompañamiento técnico al pilotaje, formato PDF, idioma español, hasta 30 páginas, más anexos</p> <p>Documento con desarrollo de los casos pilotos como casos de estudio, formato PDF, idioma español, hasta 30 páginas, más anexos.</p>
<p>Producto 5: Estrategia de participación en dos espacios de diálogo y esquemas de colaboración México-Europa en inversión de impacto</p>	<p>Diciembre 2027</p>	<p>Diseño de la estrategia de diálogo y colaboración. Formato PDF, idioma español, hasta 15 páginas.</p> <p>Diseño de agenda de participación, contenidos y identificación y acompañamiento para al menos dos actores clave del ecosistema de inversión de impacto en un espacio de diálogo nacional y un espacio internacional. Formato PPT, idioma español, hasta 15 diapositivas.</p>

		Reporte de participaciones y documento con estrategia de escalabilidad. Formato PDF, idioma español, hasta 30 páginas.
--	--	--

Periodo de asignación: desde **agosto de 2026 hasta abril 2028**

3. Concepción

En su oferta el licitador deberá indicar la *manera en que* se alcanzarán las prestaciones definidas en el capítulo 2 (“Tarea para el contratista”) teniendo en cuenta, si procede, otros requisitos metodológicos (concepción técnico-metodológica). Además, deberá describir cómo configurará la gestión del proyecto para la realización de las prestaciones.

Nota: Los números entre paréntesis corresponden a las líneas de los criterios de valoración técnica.

Concepción técnico-metodológica

Estrategia (1.1): El licitador deberá analizar la tarea teniendo en cuenta los objetivos de las prestaciones objeto de licitación (véase el capítulo 1 “Contexto”) (1.1.1). A continuación, deberá exponer y justificar la estrategia explícita con la cual se propone realizar las prestaciones de las que es responsable (véase el capítulo 2 “Tarea para el contratista”) (1.1.2).

El licitador deberá presentar a los actores relevantes para las prestaciones de las que es responsable y describir la **cooperación (1.2)** con ellos. Presentación e interacción entre los actores relevantes en el área de responsabilidad del contratista (1.2.1) y desarrollar la estrategia para establecer la cooperación y luego cooperar con los actores relevantes (1.2.2).

El licitador deberá describir los **procesos** centrales de las prestaciones bajo su propia responsabilidad y elaborar un **plan de operaciones** o un plan de desarrollo del proyecto (1.4.1) que ilustre cómo deben realizarse las prestaciones conforme al capítulo 2 (“Tarea para el contratista”). En particular, deberá describir los pasos de trabajo necesarios teniendo en cuenta, si procede, los hitos y las **contribuciones** de otros actores (contribuciones de los socios) conforme al capítulo 2 (“Tarea para el contratista”) (1.4.2).

4. Plan de personal

La parte oferente deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes (véase el capítulo 0), personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación responden a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

Jefe o jefa de equipo

Tareas del jefe o la jefa de equipo

- Responsabilidad general sobre los paquetes de asesoramiento del contratista (calidad y plazos)
- Coordinación y aseguramiento de la comunicación con la GIZ, los socios y otras partes involucradas en el proyecto
- Presentación de informes de manera periódica y puntual

Cualificaciones del jefe o de la jefa de equipo

- Formación (2.1.1): Título universitario (licenciatura / máster) en Ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales. Maestría en Sustentabilidad o afines.
- Idioma (2.1.2): Nivel C1 de competencia lingüística en Idioma inglés
- Experiencia profesional general (2.1.3): 10 años de experiencia en el sector ambiental, sustentabilidad y finanzas sostenibles.
- Experiencia profesional específica (2.1.4): 5 años trabajando implementación de criterios ASG en IFNBs y actores del sistema financiero.
- Experiencia en dirección / gestión (2.1.5): 3 años de experiencia en la dirección de equipos en proyectos o como directivo o directiva en empresas.
- Experiencia regional (2.1.6): 2 años de experiencia en proyectos de la región Latinoamérica, uno de ellos en proyectos en el país México.

Experto o experta clave 1

Tareas del experto o de la experta clave 1

- Diseño conceptual de soluciones de financiamiento: Desarrollar la tipología y el diseño técnico del abanico de soluciones financieras (créditos verdes, garantías, esquemas de *blended finance*), definiendo condiciones financieras orientativas como plazos, tasas e integrando criterios sociales, climáticos y de gobernanza.
- Asistencia técnica para nuevos productos: Brindar acompañamiento directo a las instituciones financieras para la adaptación o creación de productos financieros verdes, integrando mecanismos de mitigación de riesgos.
- Estructuración financiera de los pilotos: Liderar la selección de empresas, ejidos / agrupaciones empresariales o parques industriales para los pilotos y realizar la estructuración financiera de los casos, asegurando el ajuste de los instrumentos con las buenas prácticas internacionales.
- Facilitación de espacios de validación: Conducir técnicamente los acercamientos virtuales y el taller técnico presencial con instituciones financieras y el sector productivo para consolidar el portafolio final de soluciones financieras.

Cualificaciones del experto o de la experta clave 1

- Formación (2.2.1): Título universitario (licenciatura) en Economía, Finanzas y/o Contaduría Pública, y estudios de Posgrado afines a la Educación para la Sustentabilidad.
- Idioma (2.2.2): Nivel C1 de competencia lingüística en idioma inglés.
- Experiencia profesional general (2.2.3): 8 años de experiencia profesional general en el sector financiero institucional, inclusión financiera y diseño de esquemas económicos.
- Experiencia profesional específica (2.2.4): 8 años de experiencia en el diseño y estructuración de productos crediticios, mecanismos de finanzas regenerativas y operación de fondos de transición productiva.
- Experiencia en dirección / gestión (2.2.5): 8 años de experiencia en la dirección de áreas comerciales, alianzas estratégicas y desarrollo de productos en instituciones financieras.
- Experiencia regional (2.2.6): 8 años de experiencia en el diseño e implementación de mecanismos de financiamiento a nivel nacional en México.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (2.2.7): 4 años de experiencia colaborando como persona consultora técnica para proyectos financiados por organizaciones internacionales enfocadas en el desarrollo y la conservación.
- Otros (2.2.8): Certificaciones especializadas en mercados de carbono, finanzas regenerativas y liderazgo en ecosistemas financieros.

Contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo con un mínimo de dos y un máximo de dos expertos o expertas.

Para la valoración técnica, se calcula un promedio de las cualificaciones de todos los y las miembros indicados del contingente de expertos y expertas. Envíe un currículum de cada miembro del contingente (véase más abajo el capítulo 7 “Pautas sobre el formato de la oferta”) para la valoración.

Tareas del contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo

- Diagnóstico de capacidades ASG: Realizar el levantamiento de información y el diagnóstico de las capacidades técnicas actuales de las instituciones financieras para evaluar proyectos verdes, identificando necesidades en riesgos climáticos y tecnológicos.
- Mapeo y análisis de impacto: Apoyar en el mapeo sistemático de los instrumentos financieros existentes en el mercado nacional e internacional, analizando su compatibilidad con los principios de Transición Justa en temas sociales y ambientales.
- Justificación técnica de los pilotos: Elaborar el componente técnico-ambiental de las fichas de los proyectos piloto, justificando la demanda tecnológica, evaluando el impacto esperado y revisando la alineación con marcos internacionales como la Taxonomía Sostenible y criterios ESG.
- Implementación de salvaguardas (SARAS): Brindar acompañamiento técnico a los beneficiarios para definir e implementar las salvaguardas sociales y ambientales necesarias durante la ejecución inicial de los proyectos piloto.
- Documentación de pipelines: Sistematizar la información técnica de los casos de éxito y apoyar en la documentación de pipelines de proyectos con potencial de replicabilidad para facilitar las estrategias de escalamiento.

Cualificaciones del contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo

- Formación (2.6.1): 2 expertos con titulación universitaria (licenciatura) en áreas de Gestión y Economía Ambiental.
- Idioma (2.6.2): 2 expertos con nivel B2/C1 de competencia lingüística en inglés y nivel nativo en español.
- Experiencia profesional general (2.6.3): 2 expertos con un promedio de 4 años de experiencia profesional en el sector de la consultoría en sustentabilidad corporativa, análisis ambiental y gestión ESG.
- Experiencia profesional específica (2.6.4): 2 expertos con 4 años de experiencia profesional en análisis de materialidad, cálculo de emisiones financiadas, evaluación de portafolios bajo taxonomías sostenibles e implementación de Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- Experiencia regional (2.6.5): 2 expertos con 4 años de experiencia en proyectos de sustentabilidad corporativa e investigación aplicada en México.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (2.6.6): 2 expertos con al menos 1 año de experiencia apoyando técnicamente en proyectos estructurados bajo marcos internacionales de reporte e impacto de sostenibilidad.
- Otros (2.6.7): Sólidos conocimientos en herramientas de georreferenciación, evaluación de impacto ambiental y análisis de datos orientados a la sustentabilidad.

El licitador deberá asignar todos los expertos o expertas en misión de corto plazo a las correspondientes cualificaciones y presentar la información con claridad.

Habilidades interpersonales de los y las miembros del equipo

Más allá de sus cualificaciones técnicas, los y las miembros del equipo también deberían poseer las siguientes aptitudes:

- Capacidad de trabajar en equipo
- Iniciativa propia
- Aptitudes comunicativas
- Competencia sociocultural
- Actuación eficiente orientada a socios y clientes
- Pensamiento interdisciplinario

5. Pautas para el cálculo

Asignación de personal y gastos de viaje

Los viáticos por manutención se reembolsarán como monto global hasta los importes tributarios máximos permitidos para cada país, tal como se ha establecido en la tabla de países de la circular del Ministerio Federal de Hacienda (BMF) de Alemania relativa al reembolso de los gastos de viaje (disponible en el [sitio web del Ministerio, documento "Steuerliche Behandlung von Reisekosten und Reisekostenvergütungen bei betrieblich und beruflich veranlassten Auslandsreisen ab 1. Januar 2026"](#) (Tratamiento fiscal de gastos de viaje y reembolsos de gastos de viaje para viajes al extranjero por motivos empresariales y profesionales a partir del 1 de enero de 2026 - SÓLO EN ALEMÁN)).

Los viáticos por pernoctación se reembolsarán conforme a las indicaciones de la especificación de insumos que se incluye a continuación.

Todas las actividades de viaje deberán coordinarse previamente con el o la responsable del proyecto.

Aspectos de sostenibilidad en relación con los viajes

El comitente tiene la obligación de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (emisiones de CO₂) generadas por los viajes. Al elaborar la oferta, incluya posibilidades de reducción de las emisiones como, por ejemplo, elección de la clase de reserva con menos emisiones (turista) o utilización de medios de transporte, aerolíneas y rutas de vuelo con mejor eficiencia de CO₂. Para trayectos cortos se deberá recurrir preferentemente al ferrocarril (segunda clase) o a la electromovilidad.

Deberán compensarse las emisiones de CO₂ generadas por vuelos. A estos efectos, el comitente establecerá un presupuesto por medio del cual se podrá liquidar la compensación de las emisiones de CO₂ contra presentación de justificante.

En el mercado de los derechos de emisión existe un gran número de proveedores con diferentes grados de ambición en materia de eficacia climática. El comitente recomienda aplicar los estándares de la [lista de estándares](#) publicada por la [Stiftung Allianz für Entwicklung und Klima](#) (Fundación Alianza para el desarrollo y el clima).

Asignación en sesiones técnicas

- GIZ proporcionará el espacio y cubrirá el servicio de catering para la realización de la sesión técnica presencial y de divulgación de los instrumentos nuevos financieros o mejorados, por lo que no es necesario considerar ningún presupuesto para ese concepto en el marco de este contrato.
- GIZ cubrirá los gastos de viaje (vuelos, hospedaje, viáticos por manutención) de dos actores participantes en cada *roadshow* (uno nacional y otro internacional), por lo que no es necesario considerar ningún presupuesto para esos conceptos en el marco de este contrato.

Los siguientes cálculos para contratos de obra son un valor de referencia basado en los criterios de aceptación para cada obra/hito parcial especificado en el Capítulo 2 (Tareas por realizar por el contratista)

Dado que el contrato que se celebrará es un contrato de obra, le rogamos que ofrezca sus servicios a un precio único. Por lo tanto, divida el precio de suma global en los hitos que se describen a continuación.

Todos los viajes de negocios (en caso de que alguna actividad los demande) deben ser acordados previamente con la persona responsable del proyecto.

Hitos / obras parciales	Días de experto/a estimados como orientación	Plazo / lugar / persona responsable
Producto 1: Estrategia de vinculación y fortalecimiento de capacidades en instituciones financieras	16 días jefe/jefa de equipo 60 días contingente de expertos/expertas 40 días experto/a clave 1	Septiembre 2026/Digital/Contratista
Producto 2: Guía técnica para el Financiamiento y Evaluación de Proyectos de Descarbonización Industrial y Tecnologías Verdes bajo un Enfoque de Transición Justa	10 días jefe/jefa de equipo 60 días contingente de expertos/expertas 30 días experto/a clave 1	Septiembre 2026/Digital/Contratista
Producto 3: Desarrollo de seis instrumentos de financiamiento adaptados al contexto mexicano con enfoque de Transición Justa	10 días jefe/jefa de equipo 40 días contingente de expertos/expertas 50 días experto/a clave 1	Junio 2027/Digital/Contratista
Producto 4: Pilotaje de los instrumentos de financiamiento seleccionados	15 días jefe/jefa de equipo 60 días contingente expertos/expertas 30 días experto/a clave 1	Diciembre 2027/Digital/Contratista

Producto 5: Estrategia de participación en dos espacios de diálogo y esquemas de colaboración México-Europa en inversión de impacto	5 días jefe/jefa de equipo 50 días contingente expertos/expertas 30 días experto/a clave 1	Diciembre 2027/Digital/Contratista		
Gastos de viaje	Cantidad de expertos/as	Número de días por experto/a	Total	Comentarios
Viáticos por manutención en el país de asignación	2	4	8	Hasta \$735 MXN por día de manutención en México.
Viáticos por manutención en el país extranjero	1	5	5	Hasta \$1150 MXN por día de manutención en país extranjero.
Viáticos por pernoctación en el país de asignación	2	4	8	Hasta \$2,000 MXN por noche de hospedaje en México.
Viáticos por pernoctación en el país extranjero	1	5	5	Hasta \$3,000 MXN por noche de hospedaje en país extranjero.
Transporte	Cantidad de expertos/as	Número de días por experto/a	Total	Comentarios
Vuelos internacionales redondos extranjero	1	1	1	Vuelo redondo de un experto por hasta \$80,000 MXN
Vuelos nacionales redondos	2	2	4	Hasta dos vuelos redondos para dos expertos por hasta \$10,000 MXN cada uno.
Compensación de las emisiones de CO₂ de los vuelos.	5	1	5	Está previsto un presupuesto hasta \$1,010 MXN por medio del cual se podrá liquidar la compensación de las emisiones de CO ₂ contra presentación de justificante.

Los importes son sin impuestos y por persona, los vuelos y la compensación de CO₂ se pagarán contra el debido justificante (solo factura) y para el caso de los viáticos por manutención y pernoctación se pagarán los montos globales contra prueba de ejecución.

6. Contribuciones del comitente o de otros actores

En caso de que alguna actividad lo demande, la GIZ se hará cargo de los espacios, servicios de catering y comidas que resulten necesarios para la realización de las sesiones técnicas y para las y los participantes.

7. Pautas relativas al formato de la oferta

La estructura de la oferta del licitador deberá corresponderse con la estructura de los TdR. En particular, la estructura detallada de la concepción (capítulo 3) debería estar organizada de acuerdo con la estructura de los criterios ponderados (no puestos a cero) en los criterios de valoración. La oferta deberá ser fácilmente legible (tamaño de fuente 11 o superior) y estar escrita en un estilo comprensible. El idioma de la oferta será el español.

La oferta al completo no podrá abarcar más de 10 páginas (excluidos los currículos). En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en cuenta para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Tampoco se tendrán en cuenta los contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web).

Los currículos del personal ofrecido conforme al capítulo 4 de los TdR deberán presentarse en el formato especificado en las condiciones de solicitud. Los currículos no excederán las 4 páginas. Del CV debe desprenderse el puesto y la función asumidos por la persona propuesta en los proyectos relevantes mencionados y la duración de su actividad en dichos proyectos. Los CV también podrán estar redactados en español.

Calcule su oferta de precios exactamente sobre la base de los parámetros mencionados en el capítulo 5 "Pautas para el cálculo". En virtud del contrato no existe un derecho a agotar los días o presupuestos o realizar todos los viajes previstos. El número de días, viajes y el importe de los presupuestos se acordarán contractualmente como valor "máximo". Las pautas sobre la formación de precios están recogidas en la especificación de precios.

Dado que el contrato que se va a celebrar es un contrato de obra, deberá ofrecer sus prestaciones a un precio fijo a tanto alzado que incluya todos los costos relevantes (honorarios, gastos de viaje, etc.). La oferta de precios se valorará sobre la base del precio a tanto alzado ofrecido. Además, deberá consignar también la tarifa diaria utilizada. No es necesario un desglose por días.